



**El personal de la UNED está convocado a las urnas para renovar los órganos de representación (Comités de Empresa del PDI y PAS Laboral y Juntas del PDI y PAS). En las elecciones del 14 al 16 de marzo, hay que elegir adónde vamos a partir de ahora, el camino que vamos a seguir en la UNED y tú, con tu voto, decidirás qué dirección tomamos.**

Durante los últimos cuatro años, gracias a vuestro voto, hemos estado presentes en todos los órganos de representación, tanto del PDI como del PAS. Esto nos ha dado mayor conocimiento de los problemas y necesidades a las que nos hemos enfrentado. Durante estos últimos 4 años las cosas han cambiado, pero no tanto como hubiésemos querido. Por eso, una vez más os pedimos el voto para seguir trabajando por todas y cada una de las personas que hacemos la universidad día a día.

Poder elegir quién nos representa en los Comités de Empresa y Juntas de Personal no sólo es un derecho, es una responsabilidad. Y la fortaleza y vigencia de estos órganos es decisiva para determinar cuáles serán las condiciones de trabajo, ya que nuestro voto determinará las prioridades y criterios que regularán su actividad.

De los resultados de estas elecciones depende nuestra posición en las diferentes mesas negociadoras, nuestra capacidad contractual, nuestro peso en los procesos de diálogo social, nuestra influencia ante los diferentes interlocutores políticos y hasta nuestra proyección pública. De nuestros resultados electorales depende, en definitiva, el poder de cambiar las cosas.

Y, por supuesto, hemos estado en primera línea durante la pandemia, defendiendo las condiciones de trabajo del personal de nuestra universidad con seguridad y garantías.

## **LOGROS CONSEGUIDOS PARA EL PAS FUNCIONARIO**

Después de un largo período de inacción, hemos conseguido que la Junta recupere la capacidad negociadora que debió tener siempre. Os detallamos algunos de los logros conseguidos:

1. Utilizando la normativa vigente en el momento de la negociación se consiguió negociar **la convocatoria de un proceso de consolidación del personal administrativo interino de larga duración de la UNED** con el máximo de puntuación que permitía la legislación y acordamos bolsas de trabajo para conseguir que ningún interino que se hubiese presentado a al proceso saliese de la UNED.
2. **Convocatoria de oposición de 84 plazas de C2** que incrementarán los efectivos de la plantilla. Negociamos la convocatoria con el temario y la fase de concurso que facilitará a los interinos de larga duración una nueva oportunidad para su estabilización.

3. Presionamos sin cesar a la Gerencia hasta que **obtuvo autorización de Función Pública para nombrar 20 nuevas plazas de interinos** de manera que ninguno de los aprobados se quedase sin vacante. Y está tramitándose una nueva solicitud para incrementar los nombramientos de interino de vacante en otras tantas.
4. **Negociamos una RPT** que permitió conservar todas las jefaturas de la antigua RPT y crear un gran número de jefaturas nuevas y un cronograma para su cobertura hasta 2023. (la situación de partida era la amortización de todas las jefaturas que no estuvieran cubiertas)
5. Hemos negociado **nuevos baremos y un acuerdo de cobertura temporal de puestos de trabajo**, para cubrir las plazas vacantes de esa RPT.
6. **Recuperamos del derecho efectivo a la carrera administrativa del PAS funcionario.** (Se han convocado ya 11 jefaturas de servicio, 46 jefaturas de sección y 71 jefaturas de negociado y acordado la convocatoria de 83 niveles 18 para puestos base, 26 secciones 22, 100 jefaturas de negociados, 9 servicios y 4 plazas de administradores para 2023)
7. **Recuperamos el derecho a la promoción interna para el PAS funcionario:** 95 plazas de la escala administrativa, 14 plazas de la escala de gestión ya ejecutadas y otras 5 más en ejecución.
8. Como Sección Sindical hemos negociado las **Ofertas de Empleo Público** de 2019, 2020, 2021 y 2022,
9. Hemos defendido los intereses de todos los compañeros que acudieron a la Sección Sindical o a la Junta solicitando intermediación y ayuda.
10. Hemos presentado propuestas que han servido de base en la elaboración de los protocolos de Teletrabajo, Igualdad y Acoso.
11. Durante el difícil periodo de confinamiento, CCOO participó al 100% en el seguimiento de las medidas adoptadas por la Gerencia, sin abandonar su labor sindical habitual y haciendo uso de las nuevas tecnologías.
12. Entre otras cosas hemos conseguido en Acción Social el aumento de la partida de "Abono Transporte"

#### **COSAS QUE QUEDAN POR CONSEGUIR: LAS PROPUESTAS PRIORITARIAS DE CCOO PARA EL PAS FUNCIONARIOS DE CARA A ESTAS ELECCIONES.**

##### **1. Fortalecimiento de la plantilla del PAS funcionario:**

Tras muchos años de debilitamiento de nuestra plantilla, ahora se dan las condiciones para exigir a la Gerencia un compromiso para:

- **Recuperación de la autonomía de la UNED** en todas sus facetas, pero especialmente en las que se refieren a la dotación y gestión de las Plantillas.
- **Promoción interna y carrera administrativa:** negociaremos con la Gerencia los concursos y oposiciones para garantizar su transparencia, agilidad y legalidad.
- **Tasa de reposición:** la plantilla de PAS no puede seguir disminuyendo. La UNED tiene que ser consciente de que la labor que realiza el PAS es esencial para su correcto funcionamiento. Para que nuestro trabajo sea eficiente y de calidad, debemos contar con personal suficiente y para ello el Rectorado y la Gerencia tienen que conseguir acuerdos para que la tasa de reposición se incremente hasta conseguir la recuperación de una parte importante de los puestos perdidos en estos últimos años, incrementando también el techo de plantilla.
- **Revisión RPT:** han transcurrido más de los dos años que exigen nuestros estatutos para la revisión de la RPT y es necesario volver a negociar la adecuación a los cambios que ha sufrido la plantilla en estos últimos cuatro años.

## 2. Plan de Formación para el PAS funcionario

Se puede y se debe mejorar la formación de nuestro colectivo. Queremos proponerle a la Gerencia la negociación de un plan de formación que se sustentaría en tres bases:

- **Plan de formación inicial para personal de nueva incorporación:** elaborar un contenido común para todo el personal que accede por primera vez a trabajar en nuestra Universidad.
- **Plan de formación adaptada al puesto:** elaborar un catálogo de los cursos necesarios para cada Área o Departamento. Y permitir el acceso a ellos a todo el personal para que pueda ir diseñando su carrera administrativa.
- **Plan de formación general:** catálogo de cursos para formar a todo el PAS en temas transversales como igualdad, sostenibilidad, Agenda 2030 o salud laboral.

## 3. Teletrabajo

La implantación del teletrabajo ha supuesto para el PAS de la UNED el cambio más importante en sus condiciones de trabajo de los últimos años. Desde CCOO estamos convencidos de los beneficios que aporta esta nueva forma de trabajar y que redundan no solo en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras, sino también en la productividad.

Nuestro compromiso en este punto se centrará en el seguimiento del cumplimiento del acuerdo de regulación del teletrabajo, negociado en la mesa del PAS, que se aprobó en 2021 y que finalmente se va a poner en marcha, para garantizar, por un lado, nuestros derechos y por otro, el desarrollo máximo del teletrabajo que recoge el acuerdo, así como las mejoras necesarias que irán surgiendo a medida que se vaya ejecutando.

#### **4. Acuerdo Marco:**

La negociación de CCOO en los últimos acuerdos de la mesa estatal ha conseguido dejar sin efecto parte de la legislación que impedía el cumplimiento de la mejora que supuso para el PAS funcionario poder disfrutar de las mismas ventajas que tenía el PAS laboral por convenio y lucharemos por recuperar todas las ventajas que tenía el anterior Acuerdo Marco para el PAS.

#### **5. Creación de un convenio de movilidad y desarrollo profesional para el personal de administración y servicios de la UNED y sus Centros Asociados**

#### **6. Desarrollar procedimientos de permutas entre universidades y otras administraciones públicas, mediante la suscripción de los correspondientes convenios de reciprocidad.**

#### **7. Proponer la reforma de los estatutos para modificar el porcentaje de participación en las distintas elecciones y órganos de representación para que sean justas y recojan más fielmente nuestra realidad.**

### **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL**

1. Vigilar que el reglamento de teletrabajo sea una herramienta objetiva que no genere desigualdades entre los distintos colectivos de trabajadores de la UNED.
2. Igualdad de opciones y condiciones para todo el personal con teletrabajo.
3. Impulsar los convenios de movilidad voluntaria con las restantes Universidades y Administraciones públicas del Estado.
4. Extender la excedencia para cuidado de hijos o familiares con segundo grado de consanguinidad, hasta cuatro años con reserva del puesto.
5. Solicitar una reducción horaria de tres horas diarias para los trabajadores o las trabajadoras en caso de nacimientos de hijos prematuros o, si por otra causa, deben permanecer hospitalizados a continuación del parto, una vez finalizados los permisos correspondientes.

6. Otorgar atención especial a las familias monoparentales, reconociendo la posibilidad de disfrutar hasta tres semanas más de permiso de maternidad, dándoles preferencia en traslados y a la hora de flexibilizar y/o reducción de su horario.
7. Otorgar permiso retribuido de carácter excepcional de hasta 30 días hábiles por enfermedad o accidente muy grave de familiares hasta segundo grado, siempre que hayan agotado los días libres,
8. Acumular horas de trabajo para hacer la semana laboral de 4 días, con el horizonte en las 32 horas semanales.

### **IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

1. Vigilar de forma intensiva el seguimiento y cumplimiento del protocolo contra el acoso laboral.
2. Impulsar medidas que fomenten la igualdad y que sensibilicen contra el acoso sexual y contra la violencia sexista.
3. Profesionalización y mejor dotación de personal para la Oficina de Igualdad.
4. Permitir una reordenación y reducción horaria acorde con las necesidades de conciliación.
5. Consolidar un permiso especial para las víctimas de violencia de género para que puedan ausentarse de su puesto de trabajo por el tiempo necesario, para asistir y así como lo estimen los servicios sociales de atención o salud, para hacer efectivo su derecho a la asistencia social integral.

### **ASUNTOS SOCIALES**

1. Conseguir que el fondo económico de Asuntos Sociales mínimo sea el equivalente al 2% del presupuesto de la UNED.
2. Conseguir una partida propia destinada al transporte, reembolso de matrícula y a los premios por jubilación.
3. Creación de un fondo que garantice las cantidades por invalidez permanente de 20.000€.
4. Matrícula gratis en los cursos de Enseñanza Abierta y Formación del Profesorado.
5. Mejorar los conciertos con empresas e instituciones culturales y deportivas que proporcionen al personal de la Universidad un trato preferente por parte de las mismas.
6. Oferta al personal para el uso de residencias universitarias y convenios de intercambio con otras Universidades.

## SALUD LABORAL

1. Vigilancia de la salud: Específica para cada puesto de trabajo, adaptada a las condiciones de trabajo y a las características personales de cada persona.
2. Estudios epidemiológicos y cumplimiento de los protocolos establecidos en materia de Salud Laboral.
3. Protección específica de trabajadores/as especialmente sensibles a determinados riesgos laborales.
4. Exigir programas de promoción de la salud y de prevención y control de dependencias.
5. Servicio de prevención propio, con técnicos para cada una de las especialidades de nivel superior como puestos de niveles intermedios.
6. Un coordinador de salud laboral en cada centro.
7. Mejorar el método de evaluación de los riesgos psicosociales al método ISTAS21.
8. Exigir el derecho de información de los trabajadores sobre los riesgos de su puesto de trabajo.
9. Exigir a la universidad que asegure en todos edificios la accesibilidad para personas con discapacidades y que cumplan con las normas de seguridad.
10. Prevención del estrés y del síndrome del quemado.
11. Luchamos por la recuperación del reconocimiento ginecológico y por la ampliación de las fases de reconocimiento médico actuales a pruebas específicas de prevención de salud.

## SOSTENIBILIDAD

Seguir incidiendo en las líneas de sostenibilidad marcadas por la Agenda 2030:

1. Mantener la ruta a Las Rozas y conseguir una parada del bus en la carretera M-505 a la altura del Campus.
2. Proponer medidas que fomenten el ahorro y aumenten la eficiencia energética e impulsar la implantación de sistemas de generación o uso de energía menos agresivos con el entorno.
3. Un tótem del BiciMAD en todos los campus y puestos de recarga para coches eléctricos
4. Mejorar las redes de abastecimiento de agua y aumentar el control de fugas y pérdidas en las mismas. Generalizar el riego por goteo en jardines de centros.
5. Mejorar las zonas verdes, como un elemento configurador de los Campus, incidiendo en la recuperación del arbolado perdido tras Filomena y la plantación de más árboles.
6. Reducir el volumen y la peligrosidad de los residuos que genera la Universidad y controlar la eliminación de vertidos tóxicos en los laboratorios.
7. Exigir y vigilar el cumplimiento de las normas medioambientales a las empresas con las que se subcontratan servicios (ISO 14000 y criterios positivos de contratación).

8. Realizar una revisión exhaustiva del cumplimiento de los pliegos de condiciones, adoptando un sistema de calificación de proveedores atendiendo a la satisfacción y cumplimiento de los requerimientos ambientales especificados en los pliegos de condiciones por los productos ofertados.

#### CANDIDATURAS

1. Beatriz Jiménez Marsa
2. María del Puerto Hojas Rosales
3. Rosario Sánchez Mora
4. Francisco Cuadros Sánchez
5. Aida Calvo Candano
6. M<sup>a</sup> del Pilar Morcillo Peña
7. M<sup>a</sup> Isabel Fernández Barrado
8. Paz Infante Aguilar
9. Francisca Jiménez Segura
10. Carmen Pérez García
11. M<sup>a</sup> Luisa López Hueros
12. Cristina Pizarroso Olmedo
13. Eva Fernández Tamayo
14. Ángel Mohedano Salillas
15. M<sup>a</sup> Teresa Hernández Sánchez
16. Carolina Corral Trullench
17. Isabel Almudena González Linares